

Fecha: 19-05-2023
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Edición Especial I
Tipo: Noticia general
Título: Clodomiro Almeyda, el hombre de las relaciones internacionales de Allende

Pág.: 10
Cm2: 769,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

N. CABELLO

A bogado, académico, dirigente político y considerado entre los ideólogos del Partido Socialista chileno de la segunda mitad del siglo XX, Clodomiro Almeyda Medina fue uno de los dos cancilleres que tuvo la administración de Salvador Allende, el que más tiempo estuvo en el cargo que también ocupó por un corto período Orlando Letelier del Solar.

"Don Cloro", como lo apodaban sus conocidos, estudió en el Liceo Alemán y desde temprano se interesó por la política. Aprovechando la llegada al país de literatura marxista (según su propia descripción), comenzaría a instruirse en el tema. El mismo relataría que un texto sería clave: "El antiimperialismo y el APRA" (Alianza Popular Revolucionaria Americana del Perú), del dirigente peruano Víctor Haya de la Torre.

"El libro estaba imbuido de un nacionalismo latinoamericano con el cual yo simpatizaba plenamente", diría Almeyda. Desde entonces, comenzó a interiorizarse sobre el marxismo y a encontrar en el socialismo un camino acorde con su pensamiento. Sobre el comunismo, afirmaba que estaba demasiado subordinado a los intereses de la Unión Soviética y representaba menos la realidad local.

Al ingresar a la educación superior —estudió Derecho en la U. de Chile y su tesis de grado la tituló "Hacia una teoría marxista del Estado"—, entró a la Brigada Universitaria Socialista. Ya dentro del partido, se comenzó a perfilar como un intelectual.

En los 50, años de división entre los socialistas, Almeyda integró el Partido Socialista Popular y no apoyó la candidatura presidencial de Allende. Por el contrario, participó del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo del cual fue ministro del Trabajo —desde la cartera apoyó la creación de la Central Única de Trabajadores— y luego ministro de Minas. Posteriormente, fue diputado entre 1961 y 1965.

En 1967, Almeyda escribió un artículo titulado "La OLAS y la crisis política en América Latina", donde mostraba su pensamiento respecto de cómo debía ser la revolución latinoamericana. "La respuesta a esta estrategia armada y continental de la contrarrevolución tiene que ser, pues, necesariamente, la adopción por el movimiento revolucionario de América Latina de una estrategia de lucha, también armada y también continental", afirmaba allí. Y especificaba: "Si la lucha armada es la forma superior de la lucha política en la medida que es en último término la violencia la que decide o da el golpe final al poder estatal de clase, esto quiere decir que todas las demás formas de lucha deben subordinarse a la lucha armada, en el sentido que deben contribuir a desmenuzarse, a fortalecerla y a hacerla triunfar".

En la UP

Su primer acercamiento con Allende fue cuando era estudiante y visitaba las tribunas del Congreso desde donde escuchó las intervenciones del entonces parlamentario.

En el PS, ya reunido a fines de los 50, Allende y Almeyda no representaban las mismas visiones; sin embargo, construyeron una buena relación que llevó al Presidente a nominarlo como su canciller. También ocupó el puesto de ministro de Defensa y de vicepresidente de la República en su administración.

El 11 de septiembre de 1973, Almeyda estaba en La Moneda, donde fue detenido y enviado a Isla Dawson. Posteriormente fue trasladado a un centro de prisioneros en Ritoque, desde donde partió al exilio hacia Rumania. También vivió en México y luego se trasladó a Alemania Oriental.



En la fotografía aparece la dirigencia del Partido Socialista en Berlín. Al centro, el exjefe de Alemania Oriental Erich Honecker. A su derecha está Carlos Altamirano, líder de una facción del PS, y a su izquierda, Almeyda, del sector más duro de la colectividad.

Dirigente e ideólogo del Partido Socialista:

Clodomiro Almeyda, el hombre de las relaciones internacionales de Allende

Desde joven se interesó por el marxismo y creía en la lucha armada, según sus propios escritos en los años 60. En Cancillería, buscó llevar una relación de cordialidad con los países de los dos bloques que les permitiera avanzar con el programa de la Unidad Popular.

Desde la clandestinidad, los socialistas buscaron reorganizar el partido y, siguiendo al exministro, surgiría entonces un "ala dura", conocida como "PS-Almeyda", "que definió al partido en torno a las premisas básicas del marxismo-leninismo, y se declaró partidario de la vía insurreccional y defensor de la dictadura del proletariado", según la Biblioteca del Congreso Nacional. Estos conformarían el Movimiento Democrático Popular.

La otra facción la lideró Carlos Altamirano y se consideraría después el sector "renovado" —que formaría la Alianza Democrática— o también, más tarde, el "PS-Núñez" (por Ricardo Núñez).

Almeyda fue secretario ejecutivo de la Unidad Popular en el exilio en Berlín, entre 1977 y 1979, secretario general del Partido Socialista entre 1979 y 1989, y presidente del PS entre 1980 y 1990.

"Inconstitucional"

En 1987 el excanciller volvió a Chile de manera clandestina y, al presentarse públicamente, fue detenido y relegado a Chile Chico. Luego fue trasladado a Santiago, donde estuvo detenido en el Anexo Cárcel Capuchinos.

Sobre el pesaron tres causas según publicó "El Mercurio" el 24 de junio de 1987: "En una primera denuncia (del Ministerio del Interior) ante la justicia ordinaria en contra del dirigente socialista se acusa a este de ser infractor de la Ley 18.015 (ingreso clandestino al país) y de los artículos 4º y 26º de la Ley de Seguridad del Estado (...). En una segunda denuncia presentada contra Almeyda, por el Ministerio del Interior ante la Corte de Apelaciones de Santiago, se le acusa de ser infractor del artículo 10 de la Ley 18.314 (Ley Antiterrorista)", y "un tercer requerimiento fue presentado por el ministro del Interior, ejerciendo la acción pública que establece la Constitución, para hacer efectiva la responsabilidad de Almeyda de acuerdo a lo tipificado en el artículo 8º de la Carta Magna".

Dicho artículo, en su inciso primero, establecía que "todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas



Almeyda y Allende desarrollaron una relación de confianza, aunque no representaban las mismas visiones al interior del PS.

que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República".

El Tribunal Constitucional ya había declarado al Movimiento Democrático Popular contrario a la Constitución.

Entre los antecedentes que se expusieron en los alegatos en el TC se citaron declaraciones de Almeyda en Radio Moscú, especialmente en el programa "Escucha, Chile", y entrevistas en prensa escrita.

Según archivos de la Vicaría de la Solidaridad, que hacía seguimiento de sus causas, por ejemplo, en entrevista con revista Qué Pasa el 26 de febrero de 1987, Almeyda sostuvo: "Incluso las formas de lucha más puntuadas se usan en determinadas condiciones en los procesos políticos", "en el caso de Chile, la sorpresa es por qué hay tan poca violencia", "(...) cuando se habla de pedradas, de bombas al tendido eléctrico, o de la violencia del atentado a Pinochet, lo rarísimo, y lo extraño, es

que haya habido solo un atentado".

Sobre el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, dijo en ese mismo medio que "valoro su existencia, fundamentalmente porque prefiero las fuerzas organizadas racionalmente que la violencia desatada, suelta o contestataria que da origen al terrorismo".

La defensa sostuvo que en esas declaraciones el dirigente estaba constatando hechos y no llamando a la violencia.

Finalmente, el 21 de diciembre de 1987, el TC declaró que Almeyda infringió el mencionado artículo de la Constitución —que luego fue derogado— y el dirigente perdió sus derechos cívicos, que recuperó tres años después.

Despedido con honores

El regreso de Almeyda a la política no estuvo exento de polémicas. El Presidente Patricio Aylwin lo nombró embajador en las postrimerías de la Unión Soviética, donde albergó en la residencia diplomática al exjefe de la extinta Alemania Oriental Erich Honecker, requerido por la justicia alemana. Honecker terminaría viviendo en Chile (ver nota en página 12).

Almeyda murió el 25 de agosto de 1997 y a sus funerales asistieron las más altas autoridades del país, encabezadas por el mandatario Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Dada su calidad de exvicepresidente de la República, se decretó duelo nacional por tres días y recibió honores militares.

Después de ser exiliado, Almeyda volvió de forma clandestina al país. El Tribunal Constitucional lo sentenció por infracción al entonces artículo 8º de la Constitución, posteriormente derogado.

Su gestión en Cancillería

Según afirmó Joaquín Fernández de la Serna en agosto de 1997, como canciller, Almeyda "se preocupó de no dañar el proyecto de la UP. En lo esencial, abrió relaciones con China y mantuvo buenos vínculos con los gobiernos militares de la época de América Latina. Tuvo como horizonte los modelos de la Unión Soviética, Cuba y China".

Una de las líneas de acción del programa de la UP era incentivar el "latinoamericanismo". Para ello, era clave fortalecer la integración andina, creía Almeyda. Así, entre sus viajes se contó una visita a Lima, donde firmó la "Declaración de Cuzco" con sus pares de Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia; a Colombia, a participar en la Comisión Mixta de Cooperación Chileno-Colombiana, y nuevamente a Lima, a la tercera reunión de cancilleres de los países miembros del Acuerdo de Cartagena.

También estuvo en Cuba, donde fue invitado al 18º aniversario del asalto al Cuartel Moncada, y en México, donde firmó un acuerdo sobre cooperación industrial económica y tecnológica.

Recordada es también su gira por los países del este cuando visitó Rumania, Polonia, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Bulgaria y Unión Soviética, buscando apoyos económicos.

Asimismo, a inicios de 1973 visitó la República Popular China, donde se reunió con el primer ministro Zhou Enlai.

En 1971 Chile ingresó al Movimiento de Países No Alineados, aunque el gobierno de la UP seguía mirando a la URSS como la "hermana mayor". En septiembre de 1973, Almeyda asistió a la cuarta cumbre de esta organización en Argel y volvió al país un día antes del golpe de Estado.